SUBASTA ELECTRÓNICA INVERSA NACIONAL NO. DGAS-DC-SEI-010/2024, RELATIVA A LA CONTRATACIÓN DE UNA PÓLIZA DE SEGURO POR 12 MESES PARA EL RUBRO DE SEGURO DE VIDA PARA LOS SERVIDORES PÚBLICOS DE LAS CORPORACIONES POLICIACAS, SOLICITADO POR LA DIRECCIÓN CENTRAL DE CAPITAL HUMANO DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN.

FORO DE ACLARACIONES.
ACTA PRIMERA.

En la Ciudad de Monterrey, Capital del Estado de Nuevo León, el suscrito **Lic. Alejandro Lozano Cruz, Encargado del Despacho de la Dirección de Concursos de la Dirección General de Adquisiciones y Servicios de la Secretaría de Administración,** quien interviene conforme a lo establecido en el artículo 18 apartado A, fracción IV, 25 fracciones III, IV, V, de la Ley Orgánica de la Administración Pública para el Estado de Nuevo León, en debida concordancia con lo dispuesto por el artículo 5 fracción IV inciso b), 24 fracción V del Reglamento Interior de la Secretaría de Administración, contando además con la presencia de los miembros integrantes del Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Estatal; **el C.P. Marco Antonio Ávila Márquez, en representación de la Secretaría de Movilidad y Planeación Urbana; Lic. Antonio Isaías de la Rosa Ramírez, en representación de la Contraloría y Transparencia Gubernamental; Lic. Juan Francisco Espinoza Guajardo, en representación de la Secretaría de Economía; y el Lic. Roberto Soriano Lucero, Secretario Técnico Suplente del Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Estatal**, y el representante de la Unidad Requirente del servicio cuyas firmas se encuentran en la presente acta, informan lo siguiente:

1. Que a las 08:00 horas del día 28 de febrero del 2024, día y momento señalados en la Convocatoria formulada para la Subasta de referencia, se procedió a dar inicio al evento electrónico de Foro de Aclaraciones, el cual se llevó a cabo a través del Portal de Subastas Electrónicas Inversas del Gobierno del Estado. Desde ese momento, los proveedores previamente inscritos, formularon sus preguntas aclaratorias respecto a las Bases y Ficha Técnica correspondiente.

2. Que a las 13:00 horas del día 28 de febrero del 2024, día y momento señalados en la Convocatoria formulada para la Subasta de referencia, se cerró de forma automática el evento electrónico de Foro de Aclaraciones, con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 25 fracción IV, 57 y demás relativos de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León, en correlación con lo señalado en el tercer párrafo del artículo 58 de dicha Ley.

Acto seguido una vez recibidas las respuestas técnicas por parte de la **UNIDAD REQUIRENTE,** se procede a informar las mismas a las preguntas presentadas por los participantes previamente inscritos:

N.	Comentario	Usuario	Fecha
1	BASES, GENERAL SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS COMPARTA EN FORMATO EXCEL LA SINIESTRALIDAD DE AL MENOS DE LOS ÚLTIMOS 5-CINCO. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.	Proveedor 40	28/02/2024 10:16:53 a.m.
Respuesta: La información de la siniestralidad disponible será enviada por medios electrónicos a los participantes que así lo soliciten a través del correo de area.concursos@nuevoleon.gob.mx. Lo anterior a efectos de guardar la debida confidencialidad de la información.			

2	BASES, GENERAL, SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PROPORCIONE LA RELACIÓN DE ASEGURADOS ACTUAL EN FORMATO EXCEL COMPLETO. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO	Proveedor 40	28/02/2024 10:18:13 a.m.
Respuesta: La información de la relación de los asegurados será enviada por medios electrónicos a los participantes que así lo soliciten a través del correo de area.concursos@nuevoleon.gob.mx. Lo anterior a efectos de guardar la debida confidencialidad de la información.			
3	BASES, GENERAL, SE SOLICITA AMABLEMENTE A AL CONVOCANTE, QUE EN CASO DE QUE MI REPRESENTADA RESULTE ADJUDICADA Y DE CONFORMIDAD CON LA RESOLUCIÓN POR LA QUE SE EXPIDEN LAS DISPOSICIONES DE CARÁCTER GENERAL A QUE SE REFIERE EL ARTICULO 492 DE LA LEY DE INSTITUCIONES DE SEGUROS Y FIANZAS, PREVIAMENTE A LA EMISIÓN DE LA PÓLIZA DEBERÁ PROPORCIONAR COPIA DE LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS: A) DECRETO DE LA CREACIÓN DE LA DEPENDENCIA CONVOCANTE. B) COMPROBANTE DE DOMICILIO DE LA DEPENDENCIA CONVOCANTE CON NO MÁS DE 3 MESES DE ANTIGÜEDAD A LA FECHA DE LA FIRMA DEL CONTRATO. (LUZ, AGUA, TELÉFONO, PREDIAL O ESTADO BANCARIO) O BIEN EL CONTRATO DE ARRENDAMIENTO REGISTRADO ANTE LA AUTORIDAD FISCAL COMPETENTE. C) REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES D) DOCUMENTO MEDIANTE EL CUAL LOS REPRESENTANTES LEGALES ACREDITEN SUS FACULTADES PARA REPRESENTAR A LA DEPENDENCIA. COPIA DE LA IDENTIFICACIÓN OFICIAL DEL REPRESENTANTE LEGAL DE LA DEPENDENCIA.	Proveedor 40	28/02/2024 10:18:40 a.m.
Respuesta: Se le proporcionara la información que le corresponda al gobierno en caso de aplicar.			
4	BASES, GENERAL, SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PROPORCIONE LAS BASES Y ANEXOS EN FORMATO WORD, FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO	Proveedor 40	28/02/2024 10:19:41 a.m.
Respuesta: A efecto de mantener la integridad de la información, no es posible otorgar los formatos en el archivo solicitado, favor de apegarse a lo solicitado en las bases y ficha técnica de la presente Subasta.			
5	FAVOR DE CORROBORAR QUE LA VIGENCIA ES DEL 12/03/2024-12/03/2025	Proveedor 975	28/02/2024 12:31:04 p.m.
Respuesta: Es correcta su apreciación.			
6	FAVOR DE INDICAR EL PRESUPUESTO ASIGNADO	Proveedor 975	28/02/2024 12:31:38 p.m.
Respuesta: Favor de apegarse a lo establecido en Bases, en específico al punto 3.3 consistente en: "CONCEPTOS REQUERIDOS".			
7	FAVOR DE CONFIRMAR QUE TODOS LOS SINIESTROS OCURRIDOS ANTES DEL INICIO DE VIGENCIA DE LA PRESENTE LICITACIÓN QUEDARAN A CARGO Y SERÁN PAGADOS POR LA ASEGURADORA QUE ACTUALMENTE TIENE EL PROGRAMA, SEAN DENTRO DE LA VIGENCIA NORMAL Y/O PRORROGA	Proveedor 975	28/02/2024 12:31:53 p.m.
Respuesta: Es correcta su apreciación.			
8	FAVOR DE COMPARTIR SINIESTRALIDAD DE LOS ÚLTIMOS 5 AÑOS, INDICANDO NÚMERO DE SINIESTROS Y MONTO	Proveedor 975	28/02/2024 12:32:07 p.m.
Respuesta: La información de la siniestralidad disponible será enviada por medios electrónicos a los participantes que así lo soliciten a través del correo de area.concursos@nuevoleon.gob.mx lo anterior a efectos de guardar la debida confidencialidad de la información.			

9	FAVOR DE PROPORCIONAR EL LISTADO EN FORMATO EXCEL DE LOS ASEGURADOS, INDICANDO NOMBRE, SEXO, FECHA DE NACIMIENTO, SUELDO MENSUAL, CATEGORÍA	Proveedor 975	28/02/2024 12:32:21 p.m.
Respuesta: Dicha información será proporcionada al proveedor adjudicado.			
10	SE SOLICITA A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE LA PÓLIZA SERÁ AUTO ADMINISTRADA CON AJUSTE DE PRIMAS AL FINAL DE LA VIGENCIA POR MOVIMIENTOS DE ALTAS Y BAJAS. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO	Proveedor 975	28/02/2024 12:32:35 p.m.
Respuesta: Es correcta su apreciación.			
11	FAVOR DE CONFIRMAR LOS BENEFICIOS ADICIONALES SOLICITADOS	Proveedor 975	28/02/2024 12:32:48 p.m.
Respuesta: Son opcionales los beneficios o coberturas adicionales, esto con el propósito de que mejoren la póliza y serían sin costo.			
12	FAVOR DE CONFIRMAR QUE SOLO CUBRIMOS FALLECIMIENTO	Proveedor 975	28/02/2024 12:33:00 p.m.
Respuesta: Favor de apegarse a lo solicitado en las bases y ficha técnica de la presenta subasta electrónica, haciéndose constar que se cubre fallecimiento por cualquier causa.			
13	FAVOR CONFIRMAR QUE LA REGLA DE SUMA ASEGURADA ES 40 MESES DE SUELDO MENSUAL	Proveedor 975	28/02/2024 12:33:16 p.m.
Respuesta: Favor de apegarse a lo solicitado en las bases y ficha técnica de la presenta subasta electrónica. (Son dos tipo de indemnización, una variable según el sueldo del empleado al momento de fallecer (24 meses de sueldo reportado con mínimo de $275,000 y máximo de $3,800,000 y una cantidad fija de $500,000).			
14	EN CASO DE SOLICITAR BENEFICIO DE INVALIDEZ TOTAL Y PERMANENTE SOLICITAMOS AMABLEMENTE PODER ESTABLECER UN LÍMITE DE EDAD DE ACEPTACIÓN PARA LA COBERTURA DE INVALIDEZ DE 64 YA QUE ES LA QUE SE MANEJA EN EL MERCADO ASEGURADOR	Proveedor 975	28/02/2024 12:33:29 p.m.
Respuesta: Se acepta su propuesta, así mismo se hace constar que no es un beneficio solicitado, sin embargo en caso de otorgase es sin costo extra.			
15	SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE RATIFICAR QUE EL PAGO DE LA SUMA ASEGURADA DE LA COBERTURA DE INVALIDEZ TOTAL Y PERMANENTE EXCLUYE EL PAGO DE LA COBERTURA DE FALLECIMIENTO	Proveedor 975	28/02/2024 12:33:42 p.m.
Respuesta: Se hace constar que no es un beneficio solicitado y se aclara que el pago de la cobertura es adicional a la cobertura por fallecimiento.			
16	FAVOR DE INDICAR QUE DEPENDENCIA DE SALUD DICTAMINA INVALIDEZ	Proveedor 975	28/02/2024 12:33:55 p.m.
Respuesta: Se hace constar que dicha institución es el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores de Nuevo León (ISSSTELEON).			
17	SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE QUE PARA CUMPLIR CON EL INCISO N) DE LA INFORMACIÓN QUE DEBERÁ SER PRESENTADA DENTRO DEL SOBRE DE SU PROPUESTA TÉCNICA (FICHA TÉCNICA) NOS PERMITA PRESENTAR UNA CALIFICACIÓN DE CUANDO MENOS 9.40 DURANTE EL PERIODO DE ENERO A DICIEMBRE DE 2022 EN EL ÍNDICE DE DESEMPEÑO DE ATENCIÓN A USUARIOS (IDATU), FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO	Proveedor 975	28/02/2024 12:34:14 p.m.

Respuesta: El requisito solicitado está alineado a las necesidades de la Unidad Requirente por lo que deberá apegarse a lo señalado en las bases y ficha técnica de la presente subasta.			
18	SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE QUE PARA CUMPLIR CON EL INCISO M) DE LA INFORMACIÓN QUE DEBERÁ SER PRESENTADA DENTRO DEL SOBRE DE SU PROPUESTA TÉCNICA (FICHA TÉCNICA) NOS PERMITA PRESENTAR UN MÁXIMO DE 3000 EN EL PERIODO DE ENERO A DICIEMBRE 2023, FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO	Proveedor 975	28/02/2024 12:34:27 p.m.
Respuesta: El requisito solicitado está alineado a las necesidades de la Unidad Requirente por lo que deberá apegarse a lo señalado en las bases y ficha técnica de la presente subasta.			
19	1.- ANEXO A. CONDICIONES GENERALES, INCISO K CONFORME A LOS PARÁMETROS DE LA COMISIÓN NACIONAL DE SEGUROS Y DE FIANZAS (CNSF) EL CUAL DETERMINA QUE LOS ÍNDICES (REVISADOS POR LA CNSF) CON VALOR IGUAL O MAYOR A 1.05 REFLEJA QUE LOS FONDOS PROPIOS ADMISIBLES QUE RESPALDAN EL REQUERIMIENTO DE CAPITAL DE SOLVENCIA CUBREN EL REQUERIMIENTO Y QUE LA INSTITUCIÓN MANTIENE INVERSIONES ADICIONALES PARA RESPALDO. SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE CONFIRME QUE SE CUMPLE CON ESTE REQUISITO CON LOS ÍNDICES DEL ÚLTIMO TRIMESTRE IGUAL O MAYOR A 1.05.	Proveedor 967	28/02/2024 12:38:23 p.m.
Respuesta: El requisito solicitado está alineado a las necesidades de la Unidad Requirente por lo que deberá apegarse a lo señalado en las bases y ficha técnica de la presente subasta.			
20	2.- ANEXO A. CONDICIONES GENERALES, INCISO K. EN CASO DE SER NEGATIVA SU RESPUESTA, SE LE PRESENTA A LA CONVOCANTE LO QUE ESTABLECE LA C.N.S.F, CON EL PROPÓSITO DE QUE RECONSIDERE SU RESPUESTA Y PERMITA LA PARTICIPACIÓN DE MÁS COMPAÑÍAS DE SEGUROS, FÓRMULA PARA DETERMINAR EL ÍNDICE: CMP / RCMP DONDE: CMP = LOS RECURSOS DE CAPITAL DE LA INSTITUCIÓN COMPUTABLES DE ACUERDO A LA REGULACIÓN. RCMP = REQUERIMIENTO DE CAPITAL MÍNIMO PAGADO PARA CADA OPERACIÓN Y/O RAMO PARA LOS QUE ESTÉ AUTORIZADA LA INSTITUCIÓN. DEFINICIÓN: EL CAPITAL MÍNIMO PAGADO ES EL REQUERIMIENTO MÍNIMO DE RECURSOS QUE EXIGE LA SHCP DE CONFORMIDAD CON LA REGULACIÓN APLICABLE PARA OPERAR COMO INSTITUCIÓN DE SEGUROS, DE ACUERDO A LAS OPERACIONES Y RAMOS AUTORIZADOS POR DICHA DEPENDENCIA. INTERPRETACIÓN: CUANDO ESTE ÍNDICE ES MAYOR A UNO REFLEJA QUE EL TOTAL DE RECURSOS DE CAPITAL DE LA INSTITUCIÓN, COMPUTABLES DE ACUERDO A LA LEGISLACIÓN, ES MAYOR AL REQUERIMIENTO DE CAPITAL MÍNIMO PAGADO ESTABLECIDO ANUALMENTE POR LA SHC	Proveedor 967	28/02/2024 12:41:52 p.m.
Respuesta: El requisito solicitado está alineado a las necesidades de la Unidad Requirente por lo que deberá apegarse a lo señalado en las bases y ficha técnica de la presente subasta.			
21	ANEXO A. CONDICIONES GENERALES, INCISO N.- SE SOLICITA A LA CONVOCANTE ESTABLEZCA COMO LA CALIFICACIÓN MÍNIMA PARA EL INDICE DE DESEMPEÑO DE ATENCIÓN A USUARIOS EL PROMEDIO DEL SECTOR EN EL PERIODO ENERO A DICIEMBRE DE 2022 QUE ES 8.65, CON LA INTENCIÓN DE NO LIMITAR LA LIBRE PARTICIPACIÓN DE LAS COMPAÑÍAS PARA EL PRESENTE CONCURSO	Proveedor 967	28/02/2024 12:42:03 p.m.

Respuesta: El requisito solicitado está alineado a las necesidades de la Unidad Requirente por lo que deberá apegarse a lo señalado en las bases y ficha técnica de la presente subasta..			
22	BASES ,GENERAL SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS COMPARTA EN FORMATO EXCEL LA SINIESTRALIDAD DETALLADA DE AL MENOS DE 3 A 5 AÑOS. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.	Proveedor 967	28/02/2024 12:43:56 p.m.
Respuesta: La información de la siniestralidad disponible será enviada por medios electrónicos a los participantes que así lo soliciten a través del correo de area.concursos@nuevoleon.gob.mx. Lo anterior a efectos de guardar la debida confidencialidad de la información.			
23	EN REFERENCIA AL PAGO DE RECLAMACIONES SE SOLICITA A LA CONVOCANTE QUE EL PAGO SE REALIZARA POR MEDIO DE TRANSFERENCIA ELECTRONICA.	Proveedor 975	28/02/2024 12:47:26 p.m.
Respuesta: Se acepta su propuesta, siempre y cuando se notifique y envié documento de transferencia electrónica a la Unidad Requirente			
24	SE SOLICITA A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE LA PÓLIZA SERÁ AUTO ADMINISTRADA CON AJUSTE DE PRIMAS AL FINAL DE LA VIGENCIA POR MOVIMIENTOS DE ALTAS Y BAJAS. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.	Proveedor 967	28/02/2024 12:50:38 p.m.
Respuesta: Es correcta su apreciación.			
25	SE SOLICITA A LA CONVOCANTE CONFIRME QUE SOLO SE PAGARÁN LOS SINIESTROS OCURRIDOS DURANTE LA VIGENCIA DE LA PÓLIZA. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.	Proveedor 967	28/02/2024 12:51:02 p.m.
Respuesta: Es correcta su apreciación.			
26	SE SOLICITA A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE EL 100% DEL PERSONAL ELEGIBLE ES ADMINISTRATIVO. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.	Proveedor 967	28/02/2024 12:51:11 p.m.
Respuesta: No es correcta su apreciación, toda vez que el personal a asegurar es de áreas de corporaciones policiacas, operativo, administrativo, etc.			
27	SE SOLICITA A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE NO SE AMPARA PERSONAL JUBILADO Y/O PENSIONADO. FAVOR DE ACLARAR.	Proveedor 967	28/02/2024 12:51:17 p.m.
Respuesta: Es correcta su apreciación, solo se está considerando personal activo al servicio de la unidad requirente.			
28	SE SOLICITA A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE EL SEGURO DE VIDA ES SIN PARTICIPACIÓN DE DIVIDENDO. FAVOR DE ACLARAR.	Proveedor 967	28/02/2024 12:51:25 p.m.
Respuesta: Es correcta su apreciación.			
29	SE SOLICITA A LA CONVOCANTE PROPORCIONE EL LISTADO DE ASEGURADOS EN FORMATO EXCEL, QUE INCLUYA COMO MÍNIMO FECHA DE NACIMIENTO Y SEXO.	Proveedor 967	28/02/2024 12:51:32 p.m.
Respuesta: La información de la relación de los asegurados será enviada por medios electrónicos a los participantes que así lo soliciten a través del correo de area.concursos@nuevoleon.gob.mx. Lo anterior a efectos de guardar la debida confidencialidad de la información.			

Las modificaciones que dentro de la presente sesión cambien el contenido de las Bases de la Subasta, serán obligatorias a partir de esta fecha, sirviendo la presente de notificación legal, conforme a lo dispuesto al artículo 57 cuarto párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León.

Asimismo, se comunica a los interesados que el Acto de **Apertura Técnica** se llevará a cabo a las **13:00 horas** del día **01 de marzo del 2024,** en la Sala de Juntas ubicada en el 4 (cuarto) Piso de la Biblioteca Central (Fray Servando Teresa de Mier) sita en la calle Gral. Zuazua No. 655 Sur Zona Centro en Monterrey, Nuevo León.

Para constancia y a fin de que surtan los efectos legales que le son inherentes firman la presente quienes en el acto intervinieron, quedando a salvo las facultades de verificación y comprobación de la Contraloría y Transparencia Gubernamental.

POR EL COMITÉ DE ADQUISICIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL.

ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA DIRECCIÓN DE CONCURSOS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN. (CON VOZ Y VOTO).

LIC. ALEJANDRO LOZANO CRUZ.

POR LA SECRETARÍA DE MOVILIDAD Y PLANEACIÓN URBANA. (CON VOZ Y VOTO).

C.P. MARCO ANTONIO ÁVILA MÁRQUEZ.

POR LA SECRETARÍA DE ECONOMÍA. (CON VOZ Y VOTO).

LIC. JUAN FRANCISCO ESPINOZA GUAJARDO.

POR LA CONTRALORÍA Y TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL. (SOLO CON VOZ).

LIC. ANTONIO ISAÍAS DE LA ROSA RAMÍREZ.
(Quedan a salvo las facultades de verificación y comprobación de la Contraloría y Transparencia Gubernamental.).

SECRETARIO TÉCNICO SUPLENTE DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES DE LA ADCMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL. (SOLO CON VOZ).

LIC. ROBERTO SORIANO LUCERO.

UNIDAD REQUIRENTE. COORDINADORA DE NOMINAS Y BENEFICIOS POR LA DIRECCIÓN CENTRAL DE CAPITAL HUMANO. (CON VOZ).

C.P. LIZETH ESPERANZA MEDELLIN FLORES.

Hoja de firmas correspondiente al Acta de Foro de Aclaraciones relativo a la Subasta Electrónica Inversa Nacional No. DGAS-DC-SEI-010/2024, relativa a la contratación de una póliza de seguro por 12 meses para el rubro de seguro de vida para los Servidores Públicos de las Corporaciones Policiacas, solicitado por la Dirección Central de Capital Humano de la Secretaría de Administración.